

## CiU propondrá abaratar el despido

La consejera de Trabajo, Mar Serna, ha asegurado que las indemnizaciones por despido no son el problema del mercado laboral catalán

MIQUEL NOGUER / CLARA BLANCHAR - Barcelona

ELPAIS.com - España - 17-11-2009

Convergència i Unió (CiU) propondrá reducir de 45 a 33 días la indemnización que las empresas deben pagar a los trabajadores en caso de despido improcedente, iniciativa que incluirán en el programa electoral de elecciones a la Generalitat. Lo dijo en declaraciones a la Cadena Ser-Ràdio Barcelona, el miembro de la ejecutiva de CDC y responsable de la parte económica del programa electoral, Jordi Baiget, que destacó que su formación apuesta por un contrato indefinido que permita pagar 30 días y no 45 por año trabajado en caso de despido improcedente, alegando que fomentará la ocupación.

El presidente de CiU, Artur Mas, ya defendió esta iniciativa en marzo de este año en una conferencia en Barcelona, en la que propuso crear nuevos contratos indefinidos con una indemnización fija para despidos equivalente a un mes por año trabajado, ampliable hasta un máximo no superable de 45 días, y permitiendo que parte de la indemnización se pueda deducir de los impuestos sobre beneficios no distribuidos durante los años de bonanza.

## **Primero, diálogo social**

Se trata, según Baiget, de una medida que incluirán en el programa electoral de las elecciones catalanas, aunque insistió en la necesidad de que haya diálogo social para abordar esta y otras medidas. Por ello, tras constatar que la Generalitat no tiene competencias en este sentido, Mas se comprometería a promover un diálogo entre sindicatos y patronal en Cataluña y trasladar el resultado al Gobierno.

## **Reacción de la izquierda**

La demanda de CiU ya ha tenido repercusiones. La consejera de Trabajo, Mar Serna, ha asegurado que las indemnizaciones por despido no son el problema del mercado laboral catalán. En la rueda de prensa posterior al Consell Executiu, ha asegurado que el Govern es partidario de introducir "reformas estructurales" en el mercado laboral, aunque asegura que estas tienen que implicar un incremento de la productividad.

La consejera también ha indicado que el contrato laboral cuya indemnización en caso de despido es de 33 días por año trabajado, y no de 45 como es habitual, ha tenido escaso seguimiento entre los empresarios desde su implementación en 1997. "La mayor parte de despidos se han saldado con indemnizaciones de ocho días por año trabajado". "Lo importante es trabajar para la mejora de la productividad y la calidad de la ocupación. Hay muchas cosas que hacer en el ámbito de la negociación colectiva y en el de la flexibilidad" antes de proponer rebajar el despido, ha constatado Serna.

Los más críticos con el anuncio de CiU entre los tres socios del tripartito han sido los ecosocialistas. La portavoz de Iniciativa, Dolors Camats, expresó su "radical oposición" a la propuesta y ha afirmado: "Se

equivocan". "Dado que [Artur] Mas no será presidente de la Generalitat puede presentarse a presidente de la [patronal] CEOE", ha ironizado.

Su homóloga en el grupo de Esquerra Republicana, Anna Simó, ha recordado que su formación "nunca ha sido partidaria de abaratar el despido". Por parte del Partido Popular, su portavoz parlamentaria, Dolores Montserrat, ha interpretado la propuesta de CiU en clave electoral y no ha querido valorarla, aunque ha afirmado que los populares son "partidarios de reformas estructurales".

El sindicato Comisiones Obreras también ha lamentado en un comunicado que CiU "haga suya las propuestas de la CEOE y del Partido Popular", y ha recordado que "el problema del mercado de trabajo no es el despido sino un modelo de productividad equivocado que ha llevado a nuestro país a sufrir más complicaciones que de otros países de la UE para salir de la crisis".